

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y inserciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4'50

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO. NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 5 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4204

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interesa, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. (10-2)

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Practicos médicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal.

CARDENAS

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

LEED

TODAS LAS SEMANAS

“VIDA NUEVA”

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles. Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibáñez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estebanes, Enrique Hurtado, José Naveas, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO: 10 CÉNTIMOS

De venta en los siguientes puntos: Salamanca, don Marcelino Rodríguez (redacción del Noticiero).—Vitigudino, don Manuel Redondo.—Ciudad Rodrigo, D. Clemente Guimarañ.—Béjar, don Pedro Márquez.—Peñaranda, don Atanasio Martín.—Se desean correos especiales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse números de muestras, a la Administración

MONTERA, 51, MADRID

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE BARATA

la casa núm. 13 de la calle Varillas, tiene escusado y pozo, renta 3.000 reales. Para tratar, en la misma darán razón. 15-a 4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL NUEVO HOSPITAL

Describiendo lo que será en su día el pabellón general del Hospital en construcción, dice *El Labaro*.

La parte del Hospital hoy en construcción, es solamente el pabellón destinado a los servicios de carácter general.

Será sencillo, por no exigir otra cosa la moderna arquitectura en esta clase de edificios, en que la ornamentación es muy sobria, y en los cuales la belleza debe estar más bien en sus proporciones y en la armonía con su objeto. Tendrá dos pisos de seis metros de altura cada uno, que con uno y medio que tendrá el zócalo, dan muy cerca de 14 metros para altura total hasta la cornisa de coronación del edificio.

Sabemos que están en estudio las enfermerías, que constituirán cuatro pabellones, que se unirán entre sí y con el de servicios generales por medio de amplias galerías de seis metros de latitud, las cuales llevarán una construcción mixta de hierro, cristales y sillería, que creemos poder afirmar serán en su día aprobadas por los señores diputados y por todos en general.

Las enfermerías serán ocho, correspondiendo dos a cada pabellón, una en bajo y otra en el piso principal. Y separadamente han de construirse otras dependencias del edificio como son: la capilla general, el depósito de cadáveres, lavaderos, sala de operaciones quirúrgicas y salas para enfermos contagiosos de ambos sexos.

El total de las edificaciones se rodeará con jardines y masa de arbolado que contribuirá a embellecer el terreno, y saneamiento y purificación de la atmósfera, a pesar de que todas las dependencias han de estar perfectamente saneadas por su disposición, construcción y mueblaje.

Para la esterilización de las aguas faecales, se construirá un pozo Mouras antes de la entrada de éstas en la general y sabemos que los ilustrados médicos del Hospital se ocupan en estos días en el estudio del sistema más conveniente de ventilación y calefacción del edificio, para comenzar enseguida a desarrollar las ideas que estos profesores emitan en el informe que se les tiene pedido.

En suma, esperamos que nuestra ciudad cuente dentro de poco tiempo con un edificio que si no es una joya arquitectónica, por no ser el fin principal de estas edificaciones, tendrá suficientes condiciones de bondad y de belleza para que sea digno de figurar al lado de los que ya contamos; y su pere en mucho al Hospital actual, en condiciones de higiene y sanidad, deseando se compendien en el todos los

adelantos que las ciencias médicas exigen hoy a los nosocomios y pueda rivalizar con los mejores construidos en naciones más adelantadas.

DOCUMENTOS ELECTORALES

A la par que el manifiesto, que ya conocen nuestros lectores, del candidato por este distrito, señor Maldonado Ocampo, han sido repartidas entre los electores, las dos siguientes cartas circulares:

Salamanca 27 de Marzo de 1899.

Sr. D. DON

Muy señor nuestro: A título de electores y animados del deseo de que la próxima elección de Diputado a Cortes por este distrito recaiga en persona que consideramos tan idónea como digna de este honroso cargo, nos permitimos la confianza de recomendar a usted la candidatura del señor don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, que a las circunstancias notoriamente simpáticas de ser hijo de esta capital y uno de los distinguidos profesores de su célebre Universidad, reúne las de ilustración, actividad y celo poco comunes y de independencia de posición y de carácter é identificación de sus propios intereses y de los de su familia con los generales del distrito.

No tiene, ciertamente, el señor Maldonado, lo que ha dado en llamarse historia política, porque, joven todavía, no ha desempeñado cargos de elección popular más o menos relacionados con la política bien o mal entendida; pero esto, a nuestro juicio, le recomendamos actualmente a los electores, porque no estando ligado a programas ni a compromisos de antiguos partidos políticos y afiliado ahora al que se propone acometer la patriótica empresa de reconstituir la organización del país por medio de reformas adecuadas a este fin, hállese el señor Maldonado en completa libertad de acción para proceder en el desempeño de su cometido según mejor convenga a los intereses que re-presente.

Abrogamos la íntima persuasión de que así habrá de hacerlo, y en tan fundada creencia esperamos también que si usted participa de nuestro modo de pensar, no inspirado en el estrecho criterio de exclusivismo político se servirá favorecer con su voto y personal influencia al candidato recomendado por sus afectísimos y atentos servidores q. b. s. m., Manuel Somoza y Buceta.—Sandalio Estevan.—Ramón Segovia.—Teodoro Peña Fernández.—Ramón Gil.—Florencio Pollo.—Juan Estella.—Manuel González San Román.—Manuel Mondelo.—Jerónimo Téllez de Meneses.—Gabriel Díaz.—Rafael Beato y Sala.—Eustasio García la Serna.—Enrique Meca.—Leopoldo Hernández Sanz.—José Clavijo.—Francisco M. Ramos Pascua.—Francisco Rodríguez Prieto.—Ramón Sánchez Manzano.

«Sr. D. DON»

Muy señor mio y amigo: El partido conservador ha designado candidato a la Diputación a Cortes, por el distrito de esta capital en las elecciones convocadas para el día 16 del próximo mes de Abril, a mi correligionario y querido amigo don Luis Maldonado Ocampo

Mi consecuencia política, mi antigua amistad con el señor Maldonado, y principalmente, la fundada esperanza de que sabrá responder dignamente a los justos anhelos de sus representados, si como creo, obtiene tan honrosa investidura, han despertado en mi un interés verdadero por su triunfo.

Para lograr éste, me permito rogar a usted acoja benévolo la candidatura del señor Maldonado, favoreciéndola con su voto y valiosa influencia, seguro de que, al hacerlo así, prestará también un favor señaladísimo, por el que le anticipo muy expresivas gracias, su afectísimo seguro servidor q. s. m. B. Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón.

PODA PRÁCTICA DEL VIÑEDO

(Conclusión)

La rectificación consiste en rebajar ó cortar el pequeño trozo de madera del nudovivo podado por la mitad de su eje en el año anterior, ya sobre el nudo ciego ó vivo viejo que quede, practicada que sea la segunda poda.

Este corte se hace ebrasando con el cáliz del nudo, cuya protuberancia se rectifica ya sea ciego ó vivo, pero sin herir ni rebajar al cáliz ni al nudo.

Las protuberancias por renovación del tronco vuelvo de algún brazo cortado por cerca de la cruz, en absoluto no se rectifican nunca; irán en ello la vida del arbutio, haciendo llaga cancerosa en el para dejar al descubierto con poca madera la base de existencia del sustituto.

Por el aspecto que ofrece el esqueleto vid después de la poda racional Dezzimiers, por las diversas protuberancias que quedan; a las cuales no está acostumbrada la vista del viticultor ni la del obrero podador, por más que las oculte luego, desde la primavera, el telón vegetación y desaparecan casi del todo por la poda siguiente, siquiera hayan de renovarse en ella y forzadamente en las de ulteriores años, como necesarias é indispensables a la regeneración de la producción de frutos y a la conservación y vida del arbutio.

Pero, ese feo aspecto no lo es tanto, como el que ofrece la inconsciente poda manifestando su completo desconcierto, desorganizando la vid y evidenciando el convencimiento de su ruina por multitud de cancerosas llagas al descubierto, tan imposibles de contener y soldar, por imposible también el nacimiento de la corteza, como de aspirar a la desaparición ó siquiera enmienda de tanto daño por sustitución con prevenciones que no pueden brotar, desangrada y degollada la vid hasta el extremo, siempre, de pender su larga agonía de algún tísico tallo ó filamento de las raíces que, penetrando en el tronco-vuelo, parece esperanza, siendo realmente, sobre los experimentados, uno ó varios años más de infuccion y obligación a más necesarios gastos ineludibles de cultivo por la vecindad de vides más ó menos productoras en el mismo terreno. Conjunto ese que constituye por impericia, la desesperación de a.

gunos viticultores, concluyendo por abandono del viñedo por costoso, entretenido é irreproductivo.

Terminaremos este pequeño trabajo, producto del estudio asociado a la práctica, encargando al viticultor, que á todo trance haga el acobijo de las vides y dé la primera cava del suelo, ya sea por arado ó por azadón, antes de que comience la vegetación.

Las ligeras lluvias y heladas rocios de la primavera, hacen estragos en el naciente brote de la vid, cuando éste coinciden aquellas labores; particularmente que pasa desapercibido á la mayoría de viticultores.

Como, antes de la flora ó cierna del fruto, debe darse la cava-vina por arado ó azada, ó relegarla á después si el temporal ú otras causas se hubieran opuesto ó se opusieran á la oportunidad.

Desde el momento en que se inicie la flora en una sola vid, hasta su término, en todo el viñedo, plazo que debe ampliarse hasta después del descapullo ó cuaje del fruto, debe suspenderse toda labor y hasta prohibirse la entrada en aquél; basta y sobra el exceso de calor, rocios, fuertes corrientes de aire y lluvias intempestivas, por ligeras que sean, para mermar la cosecha por desaparición de flor y corrido del fruto, en lo que quede al descapullo ó cuaje, de que tampoco se dan cuenta muchos viticultores.

MIGUEL DIEZ Y DIEZ.

CARTA DE MADRID

Abril 4.

Alcance de noticias

Esa mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primero no ha llevado ningún decreto y el segundo ha puesto á la firma de la Regente uno equiparando á las clases pasivas de Ultramar con las de la Península, y otro poniendo en vigor la ley de don Venancio González, referente al coupage de los vinos españoles.

Hoy han cumplimentado á S. M. el general Aguirre y el exministro señor Capdepón.

El señor Urquía ha declarado esta mañana ante los generales Abumada, Loño y Luque, ponentes del tribunal de generales de división, formado para juzgar los actos del general Fernández Tejeiro, denunciados por dicho señor.

Urquía y éste, les han presentado algunos documentos, varios de ellos bastante importantes, citando personas que pueden corroborar sus denuncias.

El director de El Nacional, ha declarado hoy en la sumaria de la rendición de Manila, que se sigue en el Supremo de Guerra y Marina y también está citado para declarar en dicho alto tribunal, el señor Urquía.

Washington 4.—En Dansoncity (Canada) los indios han asesinado á 16 buscadores de oro.

Según las últimas noticias de Manila, la caballería americana, haciendo reconocimiento á cinco millas al Norte de Malolos, ha obligado á retirarse á algunos filipinos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'70. Exterior, 70'15. Amortizable, 73'50. Cubas viejas, 66'40. Cubas nuevas, 58'40. Empréstito de Aduanas, 95'00. Empréstito filipino, 76'00. Banco, 409'00. Tabacos, 263'00. París vista, 17'00. Londres vista, 29'23.

Roma 4.—S. S. se vió ayer acometido de un síncope que produjo gran alarma entre las personas que le auxiliaban. Aunque se cree que su estado es satisfactorio, se ha hecho circular la noticia de que disfruta de buena salud, para evitar que las potencias...

se ocupen de los preparativos del futuro conclave.

Washington 4.—Reina desaliento entre los políticos, reconociendo que los planes de Otis han fracasado hasta ahora. Los periódicos serios muestran grandes inquietudes sobre este asunto.

El gobernador de Nebraska ha anulado el voto de la Asamblea legislativa, en que se elogiaba la bravura de las tropas yanquis en Filipinas, fundándose en que debe considerarse muy sensible que las tropas yanquis se batan con un pueblo que defiende su independencia, principios que sirvieron á los Estados Unidos para su fundación y actual importancia, y la campaña de Filipinas es la negación de los principios en que se asienta el código político americano.

Se cree que esta autoridad, antes de dar su voto, había conferenciado con Bryan. En el departamento de la Guerra se cree que la campaña de Filipinas toca á su fin, que no habrá que mandar mas refuerzos, y que, según Otis, antes que la comisión entable negociaciones con los rebeldes, éstos se habrán sometido voluntariamente.

Se han encontrado escondidos en Malolos dos viejos cañones que tenían los tagalos para utilizarlos para defensas de costas. Se dice que existe divergencia entre Otis y la comisión civil americana, proponiendo aquella que se aproveche la posesión de Malolos para ofrecer la suspensión de hostilidades y negociar la paz, y Otis rechaza esto, considerando que la tregua pudiera servir á Aguinaldo para reconstituir sus fuerzas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Abril 1.º del 99

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Aun cuando no tengo el honor de conocer á usted personalmente, ya he visto por su periódico que, después de poseer un conocimiento nada vulgar, es usted amante de la justicia; pues ya me he enterado de la valiente campaña que viene sosteniendo en pró de los repatriados que yacen olvidados de nuestros funestos gobernantes. Esto es escandaloso....

Y que el pueblo siga haciendo las veces de redentor! Pues, bien, señor Director, yo soy un repatriado, guardia civil de la comandancia de Holguín, y que le deban de setecientos pesos arriba, encontrándose en la actualidad sin una peseta, y como yo millares de hombres compañeros míos.

¿Qué nos toca hacer? Gritamos, no se nos oye. Solicitamos nuestra licencia y alcances, nada menos que á S. M. el Rey, y también las instancias se pierden en el océano de las oficinas, y no se nos oye.

¿Qué hacer entonces? ¿De qué sirve exponer que deberes poderosos me llaman al extranjero, si aquí no le escuchan á uno?

Si no pueden pagar todos los alcances, que paguen las dos terceras partes, ó la mitad, pero que lo despachen, y cada uno vaya á morir de hambre donde quiera.

Dicen que no están liquidadas las cuentas; y las de mi comandancia, que lo estaban cuando salimos de Cuba hasta el día, ¿qué tienen que alegar?

Y ¿por qué á los jefes no se les toma cuenta de los haberes? Porque ellos y los oficiales han cobrado hasta Diciembre inclusive, sin haberlo abonado la Hacienda; luego esos haberes que han cobrado los jefes y oficiales de mi comandancia, debieron ser del fondo de los individuos, puesto que ellos no dejan fondo de masilla. Digen que la nación está pobre.

¿Por ventura, al pobre que no puede pagar, no le embargan lo que tiene aunque al desotro día se muera de hambre?

¿A que no dejan de percibir sus sueldos los ministros y... el clero, por ejemplo? ¿son más sagrados esos intereses que los de los repatriados?

Le digo á usted, señor Director, que es triste ser repatriado español después de haber cernos morir de hambre, ó poco menos; que menos el soldado, cualquiera pudo tener la culpa de esto; ahora bien, viene uno aquí, y lo tratan poco menos que á puntapiés esto, es horrible.

¿A quién tiene uno que quejarse? ¿Ya no hay justicia en la tierra? Dios, que es justo, sabrá dar á cada uno lo que tenga merecido; es el consuelo que nos queda si

nuestros gobernantes siguen siendo indiferentes á nuestras justísimas peticiones.

Hasta otra, señor Director, y le suplico á usted se digne darle cabida en las columnas de su ilustre periódico, salvo algunos errores, pues mi pobre inteligencia no permite coordinar bien las palabras, pero usted, que es demasiado benigno, sabrá corregirme y agregar entre líneas lo que yo no sé explicar, por cuyo motivo le anticipo las gracias, este su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

UN REPATRIADO.

UN HOMBRE HERIDO

Uno de esos sucesos inexplicables, en los que juegan papeles principales, el vino y el deseo de aparecer como más valientes los protagonistas, desarrollóse anoche, á las nueve y media, en la taberna de Borrero, establecida en la plazuela de la Verdura.

A dicha hora, era grande la concurrencia de público en referido establecimiento, reinando la mayor armonía, cuando entró en el mismo un sugeto valenciano, cuyo nombre y condiciones se ignoran, el cual hacía muy pocos días que se encontraba en esta capital.

Dirigiéndose al dueño de la taberna, mandóle poner sobre el mostrador cuatro copas de vino, comenzando á obsequiar á los concurrentes, pero con ánimo de buscar una cuestión.

Al ofrecer la copa á Manuel Pradera García, de oficio pañero, éste rehusóla diciendo que no tenía gana de beber, á lo que el valenciano contestó que no debía porque no era hombre, y que si no la aprueba de buen grado, él se la haría tomar.

Enredáronse de palabras, enardeciéndose la discusión, y repentinamente, el desconocido, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, acometiendo al Pradera, al que causó varias heridas y aprovechando el tumulto ocasionado pudo desaparecer.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, apreciándosele cuatro heridas, dos en el pecho y las otras en el lado derecho del cuello, que le fueron curadas por el médico de guardia don Roque Pascua y por el practicante de aquel benéfico establecimiento, que las calificaron como de pronóstico reservado.

Después se trasladó al agredido á la posada de las Tablas, donde se hospeda. Su estado, aunque grave, era esta mañana relativamente satisfactorio.

El agresor debe haber huido de Salamanca, pues las pesquisas practicadas por la policía para detenerlo, no han dado ningún resultado.

El Juzgado de instrucción, al que se dió el parte oportuno, se halla instruyendo diligencias.

Cronica local y provincial

Diputación provincial

Presididos por el señor Alonso García, reuniéronse á las siete y media de anoche en sesión ordinaria los diputados señores Brunet, Giménez, Gorjón, Cid, Esteban Giménez, González Domingo, Carranza, Calzada, Pollo, Baz y Cuesta (D. T.)

Leída y aprobada el acta de la anterior, leyéronse varios dictámenes de las comisiones, en los que se proponía la aprobación de los acuerdos tomados por la comisión permanente, en asuntos referentes á las mismas.

No recayó acuerdo sobre los mismos, quedando todos ellos veinticuatro horas sobre la mesa, para estudio por parte de los señores diputados.

A las ocho y cuarto levantóse la sesión, viniendo de ventilación y calificación del edificio para comenzar las sesiones.

Un colega local desmiente que en Salamanca haya epidemia variolosa.

Así lo creemos nosotros también, aunque últimamente se hayan registrado algunos casos de referida enfermedad.

De lo que hay epidemia es de sarampión y demás enfermedades eruptivas propias de la infancia, y creemos que las medidas que se tomen para hacer que desaparezcan enfermedades que podrían llegar á constituir un peligro para la salud pública, han de ser agradecidas y aplaudidas por la opinión.

Ayer ha estado sumamente concurrida la feria de ganados, principalmente el caballo, habiéndose hecho pocas transacciones.

nes por el excesivo precio que alcanza, sobre todo, el ganado vacuno.

En el ganado caballar se han presentado buenos ejemplares, habiéndose vendido varias jacas andaluzas á buen precio, y un hermoso caballo de pura raza en 8.000 reales.

Los precios medios que rigieron fueron los siguientes: Bueyes á 1.600 reales ejemplar. Novillos, de 1.200 á 1.500.

Cerdos criados, de 130 á 250. Idem al destete, á 100.

El ganado, en general, muy bien presentado.

En el pueblo de Rollán se celebrará el día 9 del actual una corrida de novillos de los que se matarán dos.

La cuadrilla encargada de lidiarlos, hállase formada por jóvenes de aquella localidad.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Precios módicos. Rúa núm. 36.

Para la provisión de la plaza de regente de la imprenta del Hospicio, hay gran marejada entre los diputados.

Como siempre, el caciquismo juega un papel importante en este caso, y es lo probable que anteponga el favor á los verdaderos méritos.

¿Quieren nuestros padres provinciales dar una prueba de rectitud, y un ejemplo de cómo pueden desterrarse viciosas corruptelas, iniciando el camino de la regeneración del país?

Pues saquen la plaza á oposición, y la opinión imparcial les aplaudirá.

Se ha puesto á la venta en las librerías de los señores Pablos y Rodríguez, don Vicente Oliva y señora viuda de Calón, la Historia de Filipinas y de la Isla de Cuba, escritas por el antiguo periodista y hoy Tesorero de Hacienda de esta provincia, don José de Alcázar.

Declarados de texto ambos libros, las condiciones de oportunidad, que hoy tienen y la forma imparcial y desinteresada que revisten, los hacen en extremo interesantes para cuantos se preocupan de nuestro perdido imperio colonial.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- José Andrés Martín. Alejandro Bello Francisco. Leopoldo Fernández Polo. Manuela de la Iglesia.

Nacimientos

- Catalina Bajo López. Olegario González Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y particular amigo, el capitán de la guardia civil, don Juan Núñez, que, procedente del ejército de Cuba, ha sido destinado á la plana mayor de esta comandancia.

El candidato á la diputación á Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Díaz Agero, acompañado del diputado provincial don José Pérez Martín, ha recorrido varios é importantes pueblos de aquel distrito, estando altamente satisfecho del cariñoso recibimiento que ha encontrado en todos ellos.

Habiéndose cerrado la farmacia del doctor Martín, situada en la calle del Doctor Riesco, las patentes que á ella correspondían, se distribuirán entre las farmacias más próximas al distrito á que correspondían.

En la sesión subsidiaria que se celebrará hoy, tendrá lugar el sorteo entre los concejales del segundo distrito que les corresponde cesar. Los concejales á quienes corresponde cesar, son los señores don Luis Rodríguez Miguel, don Isidoro Iglesias y don Juan García y García.

Se han reiterado las órdenes para que los médicos de esta capital der cuenta al

subdelegado de medicina y éste lo haga a su vez, á la Alcaldía, de todos los casos de enfermedades sospechosas á que asistan.

Interesantes y curiosas son las informaciones que publica esta semana *Nuevo Mundo*. Retrato del Guerrilla, portada en color; Procesión de Viernes Santo, instantáneas; La cara de Dios, tipos populares; La fiesta nacional, retratos de los matadores de la temporada; Pastor segoviano, plana artística; El Almirante Chacón; El chiquillo, información teatral; Madrid monumental, las puertas; Personajes cómicos, por Juan Balaguer; Crónica alegre, de Taboada, y continuación de las maravillosas Aventuras de Rougemont.

Entre unos feriantes y unos compradores hubo ayer fuerte altercado en la Plaza de la Libertad, y aunque el escándalo duró media hora, no pareció por allí ni un agente de la autoridad.

Estarán dando la vuelta á la manzana.

Hoy hace un año que pasó á mejor vida nuestro querido amigo y colaborador, don José López Alonso.

Con tan triste motivo, reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro dolor.

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de las Agustinas, el conocido industrial don Félix Bomati y la bella señorita Piedad Téllez, hija del decano de los médicos de la Beneficencia municipal don Jerónimo, siendo padrinos en la ceremonia la preciosa señora Aurora Téllez, hermana de la novia, y el procurador de los Tribunales don Julián Maldonado, hermano político del contrayente.

Por la tarde, ayer también, se unieron en indisolubles lazos, en la iglesia parroquial de la Catedral, don Ángel Villafranca y Arévalo y la virtuosa é ilustrada señorita Flora Micó González, maestra de la escuela de sordo-mudos y ciegos de la capital.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los nuevos esposos y á sus respectivas familias.

La persona que hubiere encontrado una cartera con varios documentos, puede entregarla en la imprenta de este diario, donde se le gratificará.

Ha salido para Madrid con el objeto de pasar una temporada en la Corte, nuestro querido amigo el comandante retirado don Leonardo López.

Dice el *Noticiero* de ayer: El general Pando salió anteanoche para Madrid.

Sus amigos insisten en que luchará por Sequeros, pero no falta quien relacione su viaje á la Corte con el tercer lugar de la candidatura para senadores, en cuyo caso pudiera ocurrir que el señor Gabaldá no tuviese oposición y que el señor Gamazo, en lugar de un diputado á Cortes, amigo por esta provincia, tuviese un senador.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio singular, las *Píldoras de Blancard*, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *anemia*, los *colores pálidos*, la *tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *pobresa de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma *Blancard*; las señas 40, que de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

El señor Delegado de Hacienda ha resuelto requerir á los Ayuntamientos, para que dentro del plazo de un mes, cumplan con lo que preceptúa el artículo 27 de la Ley de Presupuesto de 28 de Junio último, referente á responsabilidad por el impuesto de consumos.

Se dice que no se hará esperar mucho una reunión que tratan de organizar los soldados que fueron voluntariamente á la campaña de Cuba, y que el acto tendrá por objeto, el solicitar del gobierno, cumpla con los ofrecimientos que les ha hecho.

Mañana deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento, en el juicio

de exenciones, los pueblos que á continuación se expresan:

- Gajates. Galinduste. Galisnacho. Garcihernández. Guijuelo. Horcajo Medianero.

EL ODOL lo mejor para la dentadura

Tribunales

Mañana se verificará en la Sala primera de la Audiencia, la vista en juicio oral y público del proceso incoado en el Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra José Díaz Alonso.

Ponente señor García, abogado defensor señor Ceballos y procurador señor Ledesma.

La Sección segunda conocerá del proceso incoado en Sequeros, por hurto, contra Gabriel Alonso.

Será ponente el señor Junquera, abogado el señor Guerreira y procurador el señor Morató.

Sentencias

Por la sección primera de esta Audiencia ha sido condenada Concepción Vicente Hernández, procesada por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, á la pena de un mes y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de que resulta autora.

A Josefa Guerra López y Nicolasa Alfaraz, procesadas por la misma causa, se les ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes Trigo candeal, Id. corriente, Id. rubión, Id. barbilla, and Centeno.

Tendencia sostenida.

Valladolid 4.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 á 45'50 reales las 94 libras (26'01 á 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'76 pesetas hectolitro), 300 fanegas de centeno de 27'50 á 28 reales fanega; y en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45'75 reales las 94 libras (25'72 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'88 pesetas hectolitro).

NOTICIAS VARIAS

Cierto tenor del teatro Real... de Amberes recibió la noche de su beneficio un espléndido regalo. Una hermosa escopeta de caza.

Pero el tenor no podía imaginar que la escopeta susodicha habla de disparar contra él en cierto sentido.

A poco de tenerla en su poder, afirmó una mala lengua que el arma podría servir para matar los gallos del dueño. Cierta que esto tenía una contestación: la de que, muertos esos gallos, desaparecían sus *qui-qui-quis*...

Pero el tenor no lo entendió de tal modo, se enfadó, y un periódico teatral de Amberes que reprodujo la inocente broma, se ha visto obligado á pagar 20.000 francos de indemnización, 5.000 francos por derechos de inserción, etc.

Hay que convenir en que al periódico que habló de la escopeta del tenor, le ha salido el tiro por la culata.

Nada menos que 62 individuos han sido víctimas del bárbaro procedimiento de justicia que la ley de Lynch establecía en los Estados Unidos, durante el último trimestre del año anterior.

De estos 62 individuos, solamente 12 eran autores de grandes delitos. Muchos de ellos sólo eran acusados de haber "engañado, á algunas jóvenes con el consentimiento de ellas, lo cual no es engaño ni nada.

Uno de los infelices lynchados era reo

del feroz delito de haber dirigido una carta injuriosa á un millonario.

Uno de los talleres más reputados de París para la construcción de bicicletas y triciclos de petróleo, ha construido, empleando únicamente el acero, uno de estos últimos aparatos, que acaba de remitir á los emperadores de Rusia. Los escudos y adornos artísticos de la máquina, todos de plata, aumentan la solidez, ligereza y singular elegancia del aparato al cual nos referimos.

El mencionado triciclo es de una sola plaza, destinada al emperador; pero se ha combinado de manera que pueda aplicarse un pequeño carruaje de mimbre que se construye en San Petersburgo, según los planos dibujados por el Czar, el cual ocupará la emperatriz al efectuar los paseos que los soberanos de Rusia se proponen verificar en la primavera próxima.

El cambio de regalos entre el Sultán y el emperador Guillermo, no cesa un momento; las relaciones entre Constantinopla y Berlín no pueden ser más amistosas. Últimamente el emperador Guillermo ha asombrado á los dignatarios del Sultán con el envío de seis magníficos caballos é igual número de perros de raza, que pueblan ya las cuadras imperiales de Constantinopla.

Por su parte, el Sultán ha remitido al Emperador alemán 14 magníficas cabras, que son objeto de encomio.

Sobre la enfermedad de la Reina de los belgas, leemos en revistas extranjeras los datos que siguen, que no dejan de ofrecer interés, si quiera nos sea imposible discernir su mayor ó menor autenticidad.

Desde los primeros días de Marzo, la Reina se encontraba enferma, atacada de una bronconeumía grave, cuidándola uno de los médicos más distinguidos de Bruselas, como lo es ciertamente el doctor Mr. Thiriar. Los días 5 y 6 de este mes, fueron muy malos, siendo presa la Reina de diferentes síncope, y avisándose su gravísimo estado desde el día 5, á la hija de la Reina, residente en el Mediodía de Francia.

Desde el 7, la salud de la enferma mejoró y ha continuado haciéndolo así hasta el punto que los doctores la consideran fuera de peligro y convaleciente.

La enfermedad de que tratamos ha reconocido por causa una imprudencia. Desde hace algún tiempo, sufría la regia persona, y no salía de su cuartito por orden del médico, cuando una noche, por no incomodar á su dama, se levantó y anduvo descalza sobre el entarimado, y este hecho produjo la agravación de la enfermedad que ha estado á punto de conducir á la tumba á la Reina de los belgas.

TELEGRAMAS

Si no lo es, lo parece

Madrid 5.—Se dice que, á consecuencia de haberse formado tribunal de honor contra un jefe perteneciente al cuerpo general de la Armada, que ha prestado sus servicios en Filipinas, éste ha solicitado su licencia absoluta, sin los derechos que le correspondían como retiro por sus años de servicio.

Añádese que se trata de un capitán de navío.

Una proclama

Madrid 5. Telegrafían de Manila que se ha publicado una proclama firmada por el general Otis, en la que manifiesta que el gobierno americano hallase resuelto á imponer su dominación en el archipiélago filipino, respetando los derechos civiles y libertades religiosas de los indígenas.

Añade dicho documento que las fuerzas insurrectas halláanse dispersas, ignorándose el paradero de Aguinaldo.

El general Mac-Arthur persigue á los rebeldes por los montes en que se han refugiado, al Norte de Malolos.

La cuestión del día

Madrid 5.—A consecuencia de las declaraciones hechas por el señor

Urguía, se han dirigido varios telegramas á Manila, preguntando ciertos extremos de las mismas, que se consideran de gran interés.

La ponencia de generales ha visitado á Jaudenes, interrogándole detenidamente.

No es cierto

Madrid 5.—Se desmiente el rumor de que se hubiera formado tribunal de honor para juzgar á un capitán de navío y que éste hubiera pedido su licencia absoluta.

Una derrota

Madrid 5.—A pesar de los telegramas oficiales de los Estados Unidos, que dan por terminada la campaña filipina, informes particulares aseguran que la situación de los yanquis no ha mejorado.

El general Mac-Arthur, con fuerzas de caballería de la brigada de vanguardia, intentó un reconocimiento hacia el Norte, pero encontró á los filipinos bien atrincheros en Uinza, y, después de un sangriento choque, tuvo que retroceder á Malolos.

La salud del Papa

Madrid 5.—Despachos de Roma aseguran que S. S. tuvo ayer un desvanecimiento que el cardenal Rampolla quiso ocultar para impedir que las potencias empiecen á influir en la elección de sucesor.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 6 DE ABRIL.

San Sixto I, papa y mártir. Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta mensual al obscurecer y sermón que predicará el señor Lectoral.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 Comisionado principal en esta provincia, D. Baldomero Miranda Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral. 15—a—14

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriolo, 22, Salamanca.

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma darán razón. 8—6

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200, la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente a 34 reales fanega.

MIRAFIJO
Salamanca

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, a cargo de Ceñilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm. 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al convento de Santa Clara

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villa de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo señora, a 5 pesetas par.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Pectoral Mediano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias.

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno a precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

SE VENDE

13, PLAZA MAYOR, 13

Senen Martín

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Mazano números 29 y 31 con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.

SENEN MARTIN

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia núm. 1 **MUEBLES USADOS.**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos sillas de todas las clases, mesas para comedor, planos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, o por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

Si no lo es, lo parece

Madrid 5.- Se dice que, a conse-

!!! OCA SION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno a precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

SE VENDE

13, PLAZA MAYOR, 13

Senen Martín

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE **AGUSTIN CIEA**

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

¿Probado y os convenceréis tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

13, PLAZA MAYOR, 13

Senen Martín